

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2021**

**Número de Inscripción: 2239**

**Número de Repertorio: 4765**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2239 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304859794	ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA	COMPRADOR
1390061184001	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3350946000	77963	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3350927000	73232	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: sábado, 25 septiembre 2021

Fecha generación: lunes, 27 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000031882



20211308006P02628

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308006P02628					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE AGOSTO DEL 2021, (11.23)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304859794	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10117.87					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA









# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NUMERO 20211308006P02628

5 FACTURA NUMERO: 002-003-000031882

6

7

**COMPRAVENTA:**

8

**QUE OTORGA:**

9

**LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA.**

10

**A FAVOR DE:**

11

**FLOR NINFA ZAMBRANO SALAZAR.-**

12

**CUANTIA: USD. \$.10.117.87.-**

13

**DI 2 COPIAS.-**

14

**\*\*\*IELG\*\*\***

15 En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de  
16 Manabí, Republica del Ecuador, hoy día tres de agosto del año dos mil veintiuno,  
17 ante mí **Doctor JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público  
18 Sexto del cantón Manta, Comparecen, por una parte Ingeniero **LUIS ADOLFO**  
19 **CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente  
20 de la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, según  
21 Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, de  
22 estado civil casado, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía número:  
23 uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro, quien para efectos de  
24 notificaciones consigna los siguientes datos: DIRECCION: Avenida 4 de  
25 Noviembre y J-8 de esta ciudad de Manta; TELEFONO: 2923513, Correo  
26 electrónico: jolcijos@gmail.com y a quien se le denominará como la Compañía  
27 "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **FLOR NINFA ZAMBRANO SALAZAR**,  
28 viuda, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero







1 cuatro ocho cinco nueve siete nueve guión cuatro, quien para efecto de  
2 notificaciones consigna los siguientes datos: DIRECCION: Barrio Cinco de Agosto  
3 de esta ciudad de Manta. TELEFONO: 0987908556 y a quien se le denominará  
4 como la "COMPRADORA"- Los comparecientes son de ecuatorianos, mayores de  
5 edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadoras de sus  
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se  
7 agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de  
8 conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura  
9 de Compraventa, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria  
10 y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción,  
11 seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron  
12 una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada  
13 literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras  
14 Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma  
15 que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
16 **INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor  
17 Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por los derechos que  
18 representa como Gerente de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" Compañía Limitada,  
19 según Nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante y a  
20 quien se le denominará como "LA COMPAÑIA VENDEDORA"; y, por otra parte  
21 la señora FLOR NINFA ZAMBRANO SALAZAR, por sus propios derechos y a  
22 quien se le denominará como la "COMPRADORA". **SEGUNDA:**  
23 **ANTECEDENTES.-** La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y  
24 propietaria de un lote de terreno, el mismo que está ubicado en el Sector Los  
25 Geranios de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió,  
26 por compra a los herederos de los cónyuges señores: José Luís Cevallos Holguín  
27 y Segunda Espinoza Mendoza y el señor Víctor Emilio Cevallos Mendoza,  
28 mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones y







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el  
2 veinticinco de julio del año dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro de la  
3 Propiedad del Cantón Manta el siete de agosto del mismo año de su  
4 otorgamiento. Con fecha quince de enero del año dos mil veinte, tiene inscrito en  
5 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta Remanente de terreno, celebrada  
6 en la Notaría Sexta del Cantón Manta el veintiuno de octubre del año dos mil  
7 diecinueve. **Cuarto Lote de Terreno** que tiene las siguientes medidas y linderos:  
8 Por el Frente, doce metros con veintidós centímetros mas diecisiete metros con tres  
9 centímetros y Calle Planificado más cuarenta y un metros con noventa centímetros  
10 y Calle Peatonal, Por Atrás, veintiocho metros más treinta y dos metros más ocho  
11 metros y Área de Protección; Por el Costado Derecho, dieciséis metros con  
12 cincuenta centímetros y Propiedad Particular; Por el Costado Izquierdo, dieciocho  
13 metros con cincuenta centímetros, y Área a favor de Allan Roger Parraga  
14 Mendoza, teniendo una superficie total de: MIL TRESCIENTOS SIETE METROS  
15 CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.  
16 **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento,  
17 la Compañía vendedora desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión,  
18 hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la  
19 compradora, un lote de terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la  
20 Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo  
21 Descentralizado Municipal que se adjunta, están ubicado en el Sector Los  
22 Geranios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las  
23 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con Calle  
24 Pública, Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con Área de Protección; Por  
25 el Costado Derecho, diecinueve metros y lindera con Área a Subdividirse a favor  
26 de Elías Loor Fortty; Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros setenta  
27 centímetros y lindera con Área a Subdividirse a favor de Lorgia García Salazar,  
28 teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y UN METROS







1 CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de  
2 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los  
3 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte  
4 vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el  
5 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los  
6 derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren  
7 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto  
8 se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El  
9 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:  
10 DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS  
11 DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en  
12 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte comprador; sin opción por  
13 este concepto a reclamos posteriores.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además  
14 el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no  
15 proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del  
16 narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda  
17 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de  
18 fondos lícitos. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el  
19 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con  
20 todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la  
21 parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro  
22 de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se  
23 servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este  
24 contrato (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-  
25 143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que los otorgantes se afirma y  
26 ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a  
27 escritura pública para que surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados  
28 en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

73232



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21014306  
Certifico hasta el día 2021-07-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3350927000  
Fecha de Apertura: miércoles, 15 enero 2020  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Cuarto Lote del sector Los Geranios

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: TARQUI

**LINDEROS REGISTRALES:** CUARTO LOTE.- ubicado en el sector Los Geranios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Área Total: MIL TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

**Frente:** Doce metros con veintiún centímetros más diecisiete metros con tres centímetros y calle planificada más cuarenta y un metros con noventa centímetros y calle peatonal,

**Atras:** Veintiocho metros más treinta y dos metros más ocho metros y área de protección;

**Derecho:** Dieciséis metros con cincuenta centímetros y propiedad particular;

**Izquierdo:** Dieciocho metros con cincuenta centímetros y área a favor de Allan Roger Párraga Mendoza.

**SOLVENCIA:** EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	2293 miércoles, 07 agosto 2019	65478	65529
COMPRA VENTA	REMANENTE	146 miércoles, 15 enero 2020	4488	4514
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	569 lunes, 04 mayo 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	657 jueves, 18 junio 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1896 lunes, 07 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	174 jueves, 28 enero 2021	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: miércoles, 07 agosto 2019

Número de Inscripción : 2293

Folio Inicial: 65478

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4760

Folio Final : 65478

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad. Derechos y Acciones de Lote de terreno ubicado en el Sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Siete mil ochenta y siete metros cuadrados, ochenta y seis decímetros cuadrados. Terminación de Comunidad. En virtud de que la Compañía Inmobiliaria J. Luis Cevallos e Hijos Jolcijos Cia. Ltda, es propietaria de los Derechos y Acciones del lote de terreno y construcción descrito en la cláusula Segunda y singularizado en la cláusula Cuarta del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ADRIANA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ALEX VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 6 ] REMANENTE

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 octubre 2019

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

REMANENTE DE TERRENO La compañía inmobiliaria JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA., representada por Gerente General, señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, declara que es propietario de un lote de terreno ubicado en el sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total de SIETE MIL OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Se procede a realizar la escritura de remanente de terreno, de la siguiente manera: Primer Lote con área total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Segundo Lote con un área total de NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS. Tercer Lote con un área total de MIL CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS. Cuarto Lote con un área total de MIL TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. Quinto lote con un área total TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS. AREAS VERDES: A favor del GAD Manta, por el Frente: Quince metros y calle planificada; Por Atrás: Veinte metros cincuenta seis centímetros y área sobrante; Por el Costado Derecho: Treinta metros y área sobrante más cinco metros con cincuenta y ocho centímetros, calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Treinta y tres metros y área de Protección. AREA TOTAL: QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2293	miércoles, 07 agosto 2019	65478	65529

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 6 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 04 mayo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 marzo 2020

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Parte del lote de terreno ubicado en el sector Los Geranios de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS.







**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[4 / 6 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 18 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 junio 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Bien inmueble que consiste en una parte del terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, que está ubicado en el sector Los Geranios, de la Parroquia Tarquí, del cantón Manta. Teniendo una Superficie Total de: Ciento Cuarenta y Dos Metros Cuadrados, Ochenta Decímetros Cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BERMELLO CEDEÑO EVELYN CAROLINA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[5 / 6 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 diciembre 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Compraventa de dos lotes de terrenos ubicados en el Sector Los Geranios, de la parroquia Tarquí del cantón Manta Parte del lote de terreno que está ubicado en el Sector Los Geranios, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, teniendo una Superficie Total de Ciento Cincuenta y Tres Metros Cuadrados Sesenta Decímetros Cuadrados. Parte del lote de terreno, ubicado en el sector Los Geranios, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, teniendo una Superficie total de Doscientos Sesenta y Ocho Metros Cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CARLOTA ESTHER	VIUDA	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[6 / 6 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 enero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 enero 2021

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Una parte de terreno, ubicado en el Sector Los Geranios de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: ocho metros y lindera con calle planificada. Por Atrás: los mismos ocho metros y lindera con área de





protección. Por el Costado Derecho; diecisiete metros setenta centímetros y lindera con propiedad de Bermello Cedeño Evelyn Carolina. Por el Costado Izquierdo; dieciocho metros y lindera propiedad de Parraga Mendoza Allan. Teniendo una superficie total de CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. Comparece el señor Walter Vinicio Murillo Ramirez de estado civil casado con la señora Jessica Yajaira Mendoza Campuzano.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MURILLO RAMIREZ WALTER VINICIO	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al pradio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJ

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21014306 certifico hasta el día 2021-07-08, la Ficha Registral Número: 73232.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





## APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

**Fecha:** 2021-06-18

N° SU-062021-000206

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CIA. INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.** con C.C. 1390061184001, ficha registral nro. 73232 ubicado en SECTOR LOS GERANIOS, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,307.85 m<sup>2</sup>

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #73232: (COMRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA OTORGADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2019 E INSCRITA EN EL REGSTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 15 DE ENERO DEL 2020.) 1,307.85 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 12.21 m CON CALLE PLANIFICADA + 17.03 m CON CALLE PLANIFICADA + 41.90 m CON CALLE PEATONAL  
**ATRAS:** 28.00 m CON AREA DE PROTECCION + 32.00 m CON AREA DE PROTECCION + 8.00 m CON AREA DE PROTECCION  
**COSTADO DERECHO:** 16.50 m PROPIEDAD PARTICULAR  
**COSTADO IZQUIERDO:** 18.50 m CON AREA A FAVOR DE ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA  
**ÁREA TOTAL:** 1,307.85 m<sup>2</sup>

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BERMELLO CEDEÑO EVELYN CAROLINA (COMRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA OTORGADA EL 17-06-2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MANTA EL 18-06-2020) CODIGO CATASTRAL: 3350932000 FICHA REGISTRAL: 73795 : 142.80 m<sup>2</sup>

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER (COMRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA OTORGADA EL 5-03-2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MANTA EL 04-05-2020) CODIGO CATASTRAL: 3350933000 FICHA REGISTRAL: 73695 : 146.05 m<sup>2</sup>

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE WALTER MURILLO RAMIREZ (COMRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA OTORGADA EL 25-01-2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MANTA EL 28-01-2021) CODIGO CATASTRAL: 3350944000 FICHA REGISTRAL: 75230 : 142.80 m<sup>2</sup>

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO CARLOTA ESTHER (COMRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA 02-12-2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EL 07-12-2020) CODIGO CATASTRAL: 3350934000; FICHA REGISTRAL: 74874 : 153.60 m<sup>2</sup>

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO CARLOTA ESTHER (COMRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA 02-12-2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA





PROPIEDAD DE MANTA EL 07-12-2020) CODIGO CATASTRAL: 3350935000; FICHA REGISTRAL: 74875 :  
268.00 m<sup>2</sup>

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 853.25 m<sup>2</sup>

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GARCIA SALAZAR LORGIA YANETH : 147.45 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 8.00 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA  
**ATRÁS:** 8.00 m - LINDERA CON ÁREA DE PROTECCIÓN  
**COSTADO DERECHO:** 18.70 m -LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE FLOR ZAMBRANO SALAZAR  
**COSTADO IZQUIERDO:** 18.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE EVELYN CAROLINA BERMELO CEDEÑO  
**ÁREA TOTAL:** 147.45 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 3-35-09-45-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA : 151.92 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 8.00 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA  
**ATRÁS:** 8.00 m - LINDERA CON ÁREA DE PROTECCIÓN  
**COSTADO DERECHO:** 19.00 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DE ELÍAS LOOR FORTTY  
**COSTADO IZQUIERDO:** 18.70 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DE LORGIA GARCÍA SALAZAR.  
**ÁREA TOTAL:** 151.92 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 3-35-09-46-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOOR FORTTY EDDUBER ELIAS : 155.23 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 8.00 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA  
**ATRÁS:** 8.00 m - LINDERA CON ÁREA DE PROTECCIÓN  
**COSTADO DERECHO:** 19.30 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE CARLOTA ESTHER ZAMBRANO  
**COSTADO IZQUIERDO:** 19.00 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DE FLOR ZAMBRANO SALAZAR.  
**ÁREA TOTAL:** 155.23 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 3-35-09-47-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS  
CIA.LTDA. .: 0.00 m<sup>2</sup>

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes*



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

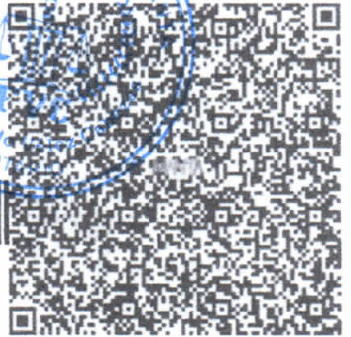
**Fecha de expiración: martes 17 agosto 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



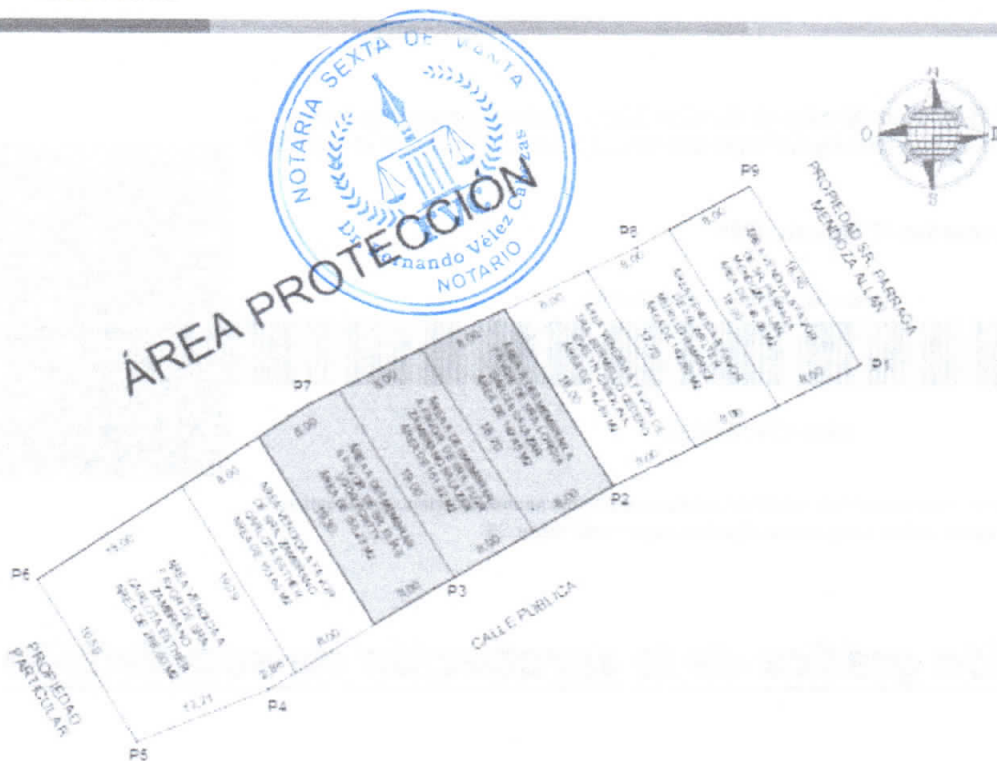
163845MYB8A5C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



## **Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión**





DETALLE	
ÁREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR "INMOBILIARIA JOLIVOS C. LTDA."	1.407.46 m <sup>2</sup>
ÁREA VENDIDA A FAVOR DEL SR. TAYRASA MENDOZA ALVARADO	149.32 m <sup>2</sup>
ÁREA VENDIDA A FAVOR DE SR. WALTER MURILLO HARRIZ	142.80 m <sup>2</sup>
ÁREA VENDIDA A FAVOR DE SRA. BEATRIZ CEBALDO SUAREZ CAROLINA	142.80 m <sup>2</sup>
ÁREA A DEDICARSE A FAVOR DE SRA. LUISA GARCIA SALAZAR	142.48 m <sup>2</sup>
ÁREA A DEDICARSE A FAVOR DE SRA. FLOR ZAMBRANO SALAZAR	139.32 m <sup>2</sup>
ÁREA A DEDICARSE A FAVOR DE SR. ELIAS LOPEZ RIVERA	138.23 m <sup>2</sup>
ÁREA VENDIDA A FAVOR DE SRA. ZAMBRANO LUISA ESTHER	133.40 m <sup>2</sup>
ÁREA VENDIDA A FAVOR DE SRA. ZAMBRANO LUISA ESTHER	296.00 m <sup>2</sup>
ÁREA SOBRIANTE A FAVOR DE INMOBILIARIA JOLIVOS	110.00 m <sup>2</sup>

Forma: WGS84

Zona: 17 Sur

CUADRO DE COORDENADAS		
Punto	X	Y
1	530786.30	9881704.68
2	530765.77	9881724.88
3	530748.84	9881718.80
4	530733.67	9881707.02
6	530722.30	9881702.80
8	530713.80	9881718.85
7	530737.07	9881731.80
8	530766.78	9881746.81
9	530776.82	9881761.82

 LOTES A SUBDIVIDIRSE



N° 072021-037314  
Manta, jueves 08 julio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJ** con cédula de ciudadanía No. **1390061184001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

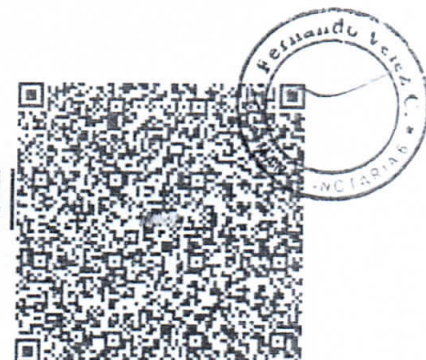
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 08 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



137923HBFR7MW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







N° AU-062021-000410  
Manta, viernes 18 junio 2021

## AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.** , ubicado en CUARTO LOTE DEL SECTOR LOS GERANIOS de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FRENTE:** 8.00 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA  
**ATRAS:** 8.00 m - LINDERA CON ÁREA DE PROTECCIÓN  
**COSTADO DERECHO:** 19.00 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DE ELÍAS LOOR FORTTY  
**COSTADO IZQUIERDO:** 18.70 m - LINDERA CON ÁREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DE LORGIA GARCÍA SALAZAR.  
**Área total:** 151.92 m<sup>2</sup>  
**Clave catastral:** 3-35-09-46-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

*Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.*

**Fecha de expiración: martes 17 agosto 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1426IYIMG4LAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062021-035887

N° ELECTRÓNICO : 211324



Fecha: 2021-06-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-35-09-46-000

Ubicado en: CUARTO LOTE DEL SECTOR LOS GERANIOS

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 151.92 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1390061184001	CIA.IMMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.-.

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 10,117.87  
 CONSTRUCCIÓN: 0.00  
 AVALÚO TOTAL: 10,117.87  
 SON: DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE DÓLARES 87/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 17 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



136462JXJ5D8T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-21 13:28:09



N° 072021-037751  
Manta, miércoles 14 julio 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-09-46-000 perteneciente a CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA. . con C.C. 1390061184001 ubicada en CUARTO LOTE DEL SECTOR LOS GERANIOS BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,117.87 DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE DÓLARES 87/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 13 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



138360FXOALWC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI      Contribuyente Especial: NO      Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/030128**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 07/12/2021      Por: 101.18  
 Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021      Vence: 07/12/2021



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.  
 Identificación: 1390061184001      Teléfono: ND      Correo: jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA  
 Identificación: 1304859794      Teléfono: NA      Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



**PREDIO:** Fecha adquisición: 07/08/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-35-09-46-000	10117.87	151.92	CUARTOLOTEDELSECTORLOSGERANIOS	10,117.87

Observación:  
 PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	101.18	30.35	0.00	70.83
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		30.35	0.00	30.35
Total=>		131.53	30.35	0.00	101.18

Saldo a Pagar





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/030129**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 07/12/2021

Por: 41.44

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/12/2021

Contribuyente: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

VE-545641

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1390061184001

Teléfono: ND

Correo: jolcijos@gmail.com



Dirección: AV 4 DE NOVIEMBRE CALLE J-8 A LADO DEL EDIFICIO MAGNO y NULL

Detalle:

Representante legal: JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN ID:

Base Imponible: 5962.87

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Identificación: 1390061184001

Teléfono: ND

Correo: jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA

Identificación: 1304859794

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

**PREDIO:** Fecha adquisición: 07/08/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-35-09-46-000	10117.87	151.92	CUARTO LOTE DEL SECTOR LOS GERANIOS	10,117.87

Observación:

PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	41.44	0.00	0.00	41.44
<b>Total=&gt;</b>		<b>41.44</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>41.44</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10,117.87
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,155.00
DIFERENCIA BRUTA	5,962.87
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	5,962.87
AÑOS TRANSCURRIDOS	571.44
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,391.43
IMP. CAUSADO	40.44
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>41.44</b>



**Inmobiliaria "JOLCIJOS" C. LTDA.**

**DATOS PARA ESCRITURAS DE VENTAS**

**COMPRADOR: FLOR NINFA ZAMBRANO SALAZAR**  
**Céd. No. 130485979-4**



**MEDIDAS Y LINDEROS:**

Frente: 8 metros y Calle Pública

Atrás: 8 metros y Área de protección

Costado Derecho: 19 metros y área a subdividir a favor de Elías Loor Fortty

Costado izquierdo: 18.70 metros y área a subdividir a favor de Lorgia García Salazar.

**Área Total: 151.92m<sup>2</sup>.**

**UBICACION:** Ubicado en el Sector Los Geranios, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

**C.C. 3-35-09-46-000**

**GASTOS DE ESCRITURA:** Por cuenta del comprador.

Manta, 15 Julio del 2021.

**EL VENDEDOR**

**NOTA:** Este solar se desmembra de la Escritura de Remanente. No. P03108 del 21 de Octubre/2019 Notaria 6ta a favor de Inmobiliaria "Jolcijos" C. Ltda., inscrita el 15 de Enero/2020.







Desde 1890  
al servicio  
de la COMUNIDAD

## CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001  
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE  
INGRESO A CAJA


000020884

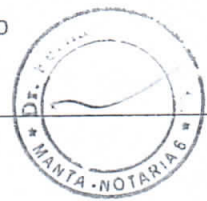
### CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
40394	2021/07/19 11:30	19/07/2021 11:30:00a.m.	685838	
A FAVOR DE CIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. . C.I.: 1390061184001				

CERTIFICADO Nº 2541

## CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
TESORERO(A)		USD 3.00
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
	 PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/18

**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS  
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820  
MANTA - ECUADOR

ACTA No. 67

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C. LTDA.**



En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, Jolcijos C. Ltda., en la oficina de la compañía ubicada en la avenida cuatro de Noviembre sin número y calle jota ocho. Preside esta sesión la Presidenta de la compañía Señora Juana Saltos Calderero, de acuerdo a lo establecido en el artículo VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de la compañía, como Secretario actúa el Señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de ochocientas participaciones; y, el socio señor Adolfo Alejandro Cevallos Saltos propietario de doscientas participaciones; por lo que encontrándose presente el total del Capital Social de la empresa y actuando de consuno se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

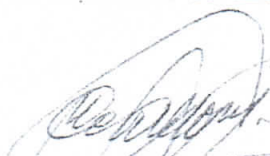
1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, y su aprobación
2. Aprobación de los Estados financieros; y, distribución de las utilidades.
3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.

Se constata el Quórum comprobándose que está representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado. El Secretario da lectura al Orden del día, el mismo que es aprobado por la Junta. El Secretario da lectura al primer punto del orden del día, que trata sobre el informe del Gerente General, la Presidenta dispone que copia del informe se entregue a los socios, el Secretario da lectura del mismo, manifestando los socios estar de acuerdo con su contenido, quedando de esta manera aprobado el indicado informe.

A continuación Secretaría da lectura al Segundo punto del Orden del día, que se refiere a la Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2019; así mismo el secretario da lectura y hace las debidas explicaciones de los estados financieros, las mismas que son aceptadas por los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados estados financieros, por estar de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad; la Presidenta solicita al socio Adolfo Cevallos que se pronuncie sobre el reparto de utilidades el mismo que indica que se realice el reparto de utilidades por el periodo 2019, quedando autorizado como gerente para que realice el indicado reparto.

En el tercero y último punto del orden del día, el Gerente el Sr. Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la junta le de autorización para la enajenación de los terrenos de la empresa en lotes, puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluido los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las seis de la tarde, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Juana Saltos; Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo

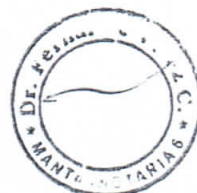
  
Adolfo Cevallos Mendoza

**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**

DOY FE: Que las precedentes  
copias fotostáticas en  
.....fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 AGO 2021 

.....  
*Dr. Fernando Veloz Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador







INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS  
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 29 de Marzo del 2019.



Señor Don.

**LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.**

Presente.

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana M.  
JENNIFFER SANTANA MENDOZA  
Secretaría ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 29 de Marzo del 2019.

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en .....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Notaría: Primera

Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza

Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978

Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

Manta. 04 AGO 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
GERENTE GENERAL

Céd. No. 130066242-4

Nacionalidad: Ecuatoriana







TRÁMITE NÚMERO: 1453



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1138
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	274
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:


NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	1300562424
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

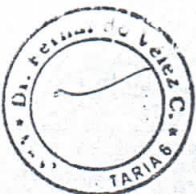
CIA. INSC. 100, REP. 827, F. 19/05/1978. EB (REV. RB.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

  
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



**Razón Social**  
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS  
HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

**Número RUC**  
1390061184001

**Representante legal**  
• CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO



**Estado**  
ACTIVO

**Régimen**  
REGIMEN MICROEMPRESARIAL

**Inicio de actividades**  
19/05/1978

**Reinicio de actividades**  
No registra

**Cese de actividades**  
No registra

**Fecha de constitución**  
19/05/1978

**Jurisdicción**  
ZONA 4 / MANABI / MANTA

**Obligado a llevar contabilidad**  
SI

**Tipo**  
SOCIEDADES

**Agente de retención**  
SI

### Domicilio tributario

#### Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI

#### Dirección

Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE J 8 Referencia: A  
LADO DEL EDIFICIO MAGNO

### Actividades económicas

- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

### Establecimientos

#### Abiertos

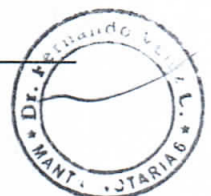
1

#### Cerrados

0

### Obligaciones tributarias

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA





**Razón Social**  
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS  
HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

**Número RUC**  
1390061184001

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 2011 DECLARACION DE IVA

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

### Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021001766725  
Fecha y hora de emisión: 16 de julio de 2021 09:52  
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-607-00030



214-607-00030

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

130066242-4

CIUDADANÍA  
CIUDADANÍA  
NOMBRES  
CEVALLOS MENDOZA  
LUIS ADOLFO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
JUANA DE JESUS  
SALTOS CALDERERO






INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION/OCCUPACION INGENIERO

PELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CEVALLOS JOSE  
PELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MENDOZA SEGUNDA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2018-11-20  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-11-20

E2343V2242

000707144


MANABI 28156909

PROVINCIA 2

MANTA

TARQUI

0020 MASCULINO

1300662424

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 AGO 2021 

Dr. Fernando Vález Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304859794

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VERA ACOSTA EIDER EVARISTO

Nombres del padre: ZAMBRANO BRAVO AGUSTIN DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR SANCHEZ MERCEDES MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-606-99698



211-606-99698

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**CÉDULA DE IDENTIDAD** REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE VOTACIÓN

**APellidos** ZAMBRANO SALAZAR  
**CONDICIÓN CIUDADANÍA** ECUATORIANA  
**NOMBRES** FLOR NINFA  
**NACIONALIDAD** QUIROGA  
**FECHA DE NACIMIENTO** 19 AGO 1965  
**LUGAR DE NACIMIENTO** MANABI BOLIVAR  
**FIRMA DEL TITULAR**

**SEXO** MUJER  
**Nº DOCUMENTO** 002526144  
**FECHA DEL VENCIMIENTO** 08 ABR 2031  
**NACIM** 675943

**NUJ.1304859794**



**APellidos y NOMBRES DEL PADRE** ZAMBRANO BRAVO AGUSTIN DE LA CRUZ  
**APellidos y NOMBRES DE LA MADRE** SALAZAR SANCHEZ MERCEDES MANUELA  
**ESTADO CIVIL** VIUDO  
**APellidos y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE** VERA ACOSTA EIDER EVARISTO  
**LUGAR Y FECHA DE EMISION** MANTA 08 ABR 2021

**CODIGO DACTILAR** V113313122  
**TIPO SANGRE** D+

**DONANTE** No donante

**DIRECTOR GENERAL**

**I<ECU0026261449<<<<<<1304859794  
 6508195F3104080ECU<NO<DONANTE5  
 ZAMBRANO<SALAZAR<<FLOR<NINFA<<**

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: MANABI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 CANTON: MANTA  
 PARROQUIA: MANTA  
 ZONA: 1  
 JUNTA No. 0087 FEMENINO



ZAMBRANO SALAZAR FLOR NINFA

**DOY FE:** Que las precedentes copias fotostáticas en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 04 AGO 2021

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
 Notario Público Sexto  
 Manta - Ecuador







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los  
2 testimonios que de esta escritura se confieran. Las partes manifiestan no tener  
3 parentesco entre sí. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a  
4 fin, en alta y clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, se afirman, ratifican y  
5 firman conmigo el Notario en unidad de acto. DOY FE.-

6  
7

8  
9 **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**  
10 **C.C. No. 130066242-4**

11  
12

13  
14 **FLOR NINFA ZAMBRANO SALAZAR**  
15 **C.C. No. 130485979-4**

16  
17  
18  
19  
20

21 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**  
22 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**



23  
24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de  
25 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,  
26 signo y firmo.

27 Manta, a 04-08-2014

28   
**Dr. Fernando Velez Cabezas**  
**NOTARIA SEXTA**

El nota...





